



Región de Murcia
Consejería de Educación



Programación General Anual

Curso 2024/2025

Centro educativo: CEIP Miguel Delibes

Código de centro:30019246

Localidad: Puerto de Mazarrón



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso: 2024/25

Centro: CEIP Miguel Delibes

Localidad: Puerto de Mazarrón



***** Este es un documento flexible y abierto, que debe servir de guía al profesorado, y a toda la comunidad educativa, y que siempre será revisable de acuerdo con la evolución del propio centro.**

ÍNDICE PGA	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL	4
3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN	6
4. PROYECTO EDUCATIVO	10
5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	10
6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	10
7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO	18
7.1. PROGRAMA AULA DEL FUTURO	18
7.2. PLAN DE SALUD	18
7.3. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	18
7.4. PLAN DE FORMACIÓN	18
7.5. PROGRAMA DE HUERTOS ESCOLARES	18
7.6. PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO	19
7.7. PROGRAMA DIGICRAFT	19
7.8. PROGRAMA INCLU-YO	19
7.9. PROGRAMA MATEMÁTICAS EN LA CALLE	19



1. REFERENTE LEGAL

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- a) Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- b) Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- c) El proyecto educativo está debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- d) El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- e) El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- f) Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.



2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

A continuación, se detallan las propuestas de mejora planteadas en la memoria del curso anterior:

Valorar el mobiliario de las aulas e invertir en la medida de lo posible en el mismo para que sea equitativo y adecuado a las necesidades y características del alumno al que va dirigido.
Crear una comisión formada por especialistas de atención a la diversidad, docentes de Ed. Física y docentes que se presten voluntarios, para crear una oferta de actividades lúdicas inclusivas en el tiempo de recreo.
Asegurar que en todas las áreas del programa SENDA, se garantice el uso de dispositivos digitales de 3º a 6º (Ciencias naturales, Ciencias sociales, profundización educativa)
Establecer en el PDC del centro pautas para el uso de los dispositivos digitales en el aula en la Etapa de ED. Infantil y el primer ciclo de Ed. Primaria de forma consensuada
Introducir el trabajo del pensamiento computacional y la robótica desde infantil, creando la figura de docentes especialistas, que se formen y apliquen dichos contenidos de forma coordinada tanto verticalmente, como horizontalmente, en todos los niveles educativos de dichas etapas.
Establecer la figura del docente de OAOA en Ed. Infantil, para que todos los grupos sigan la misma línea de trabajo en los curso sde infantil y en coordinación con los docentes de la Etapa de Primaria.
Adecuar las aulas de apoyo con pizarra y mobiliario adecuado, para hacer apoyos individualizados de pequeños grupos
Impulsar la formación del profesorado relacionada con la educación emocional y la resolución pacífica de conflictos
Impulsar la implementación de un plan de educación emocional, junto con el coordinador de convivencia, ofertando tareas y recursos para que el resto del claustro lo implemente en sus tutorías de forma sistemática.
Implementar torneos predeportivos durante el tiempo de recreo



Revisar la utilización del pabellón cubierto para que no se agrupe tanto alumnado para jugar al fútbol y maximizar así la vigilancia de dicho espacio y prevenir conflictos
Reducir el número de alumnos/as que juegan en el pabellón en el tiempo de recreo para reducir los conflictos
Valorar la posibilidad de ofrecer el uso del pabellón a los grupos que tengan buen comportamiento de forma semanal, siendo propuesto por el tutor/a del grupo su uso o no.
Inversión para la renovación de la megafonía exterior
Añadir ordenadores portátiles para el trabajo de los docentes en la sala de profesores
Crear un protocolo de detección de necesidades de recursos y materiales en el que los docentes puedan exponer qué recursos requieren
Promover un proyecto para la mejora de la convivencia basado en 3 pilares: la formación del profesorado, planificación de recursos para el trabajo de la educación emocional y la prevención y resolución de conflictos con el alumnado, charlas y talleres para alumnado y familias.
Habilitar el espacio destinado a la escuela de idiomas para que pueda ser utilizado por las mañanas
Establecer un método de recompensas a la clase más lectora y a los alumnos más lectores de forma trimestral
Analizar y modificar el sistema de entrada y salidas del centro
Ofrecer a las familias información sobre la importancia de una buena higiene personal.



3. MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

El actual proyecto de dirección va dirigido al cuatrienio 2022-26. Las actuaciones previstas para ser desarrolladas en el presente curso escolar son las siguientes:

1) Línea pedagógica y concreción curricular.

- Llevar a cabo reuniones para explicar al claustro el currículo LOMLOE, ofreciendo un análisis de sus elementos curriculares.
- Asesorar al profesorado en la elaboración de programaciones docentes y planes de trabajo individualizados.
- Planificar actividades complementarias de forma coordinada con el claustro de profesores.
- Planificar actividades extraescolares de forma coordinada con el AMPA.
- Impulsar la formación del profesorado.
- Sustituir paulatinamente el libro de texto por dispositivos digitales.
- Participar en programas ofertados por la administración y proyectos de innovación.
- Analizar los resultados de las calificaciones de los alumnos y adoptar propuestas de mejora al finalizar cada trimestre, así como al finalizar cada curso escolar.
- Preparar los contenidos a tratar en las reuniones con antelación.
- Avisar con tiempo de los contenidos a tratar a los participantes de las reuniones.
- Presentar en las reuniones de forma clara y concisa los temas a tratar ofreciendo apoyo visual mediante infografías y presentaciones.
- Hacer reuniones efectivas, exigiendo puntualidad y evitando pérdidas de tiempo innecesarias.
- Establecer un calendario de reuniones de forma mensual.

2) Convivencia escolar y equidad en la educación

- Mantener reuniones periódicas con la comisión de convivencia para revisar y evaluar dichos planes y adoptar propuestas de mejora en base a los indicadores de evaluación establecidos en dichos planes.
- Elaborar un cuestionario de evaluación destinado al claustro de ambos planes con indicadores referentes a su grado de adecuación y con el fin de establecer propuestas de mejora.
- Tener en cuenta en la evaluación de ambos planes las propuestas de mejora aportadas por la comunidad educativa en el Consejo Escolar.



- Fomentar entre el alumnado el uso del “buzón de convivencia”.
- Crear una comisión de convivencia que aborde aspectos para mejorar el clima del centro.
- Planificar charlas y talleres por personal especializado, donde se abordan contenidos relacionados con el acoso y el ciberacoso escolar.
- Fomentar la realización de actividades, charlas y talleres para el alumnado enfocados a prevenir la violencia de género e impulsar la igualdad.
- Dar importancia a fechas destacadas como el Día de la Mujer Trabajadora o relacionadas con grandes logros alcanzados por mujeres, mediante la celebración de diferentes actividades implicando a toda la comunidad educativa.
- Planificar reuniones semanales con el equipo de orientación para analizar las posibles solicitudes de intervención psicopedagógica del alumnado aportadas por los docentes.
- Priorizar los “agrupamientos flexibles” para potenciar el aprendizaje de la lengua castellana, para prevenir las dificultades de aprendizaje futuras.
- Revisar y modificar los apoyos ordinarios de cada uno de los grupos en función de los resultados obtenidos por el alumnado tras la evaluación inicial y al finalizar cada trimestre.
- Optimizar los recursos espaciales y los horarios docentes para hacer que los apoyos sean eficaces.
- Solicitar la participación en el Plan de Refuerzo Educativo (PRE).

3) Prevención del absentismo y del abandono educativo temprano

- Análisis y seguimiento de los casos de alumnado absentista y aplicación del protocolo “Plan Regional y Municipal de absentismo y abandono escolar”.
- Solicitar la colaboración del Personal Técnico de Servicios a la Comunidad (PSC) del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) para identificar los factores relevantes en la prevención del absentismo y la detección temprana de alumnos en riesgo

4) Participación y transparencia.

- Hacer partícipe al claustro de la toma de decisiones e informar debidamente de todo lo que se hace.
- Valorar los logros de los docentes de forma pública.
- Mediar de forma pacífica en los posibles conflictos que puedan ocurrir.
- Organizar actividades fuera del centro y de las lectivas que mejoren las relaciones sociales.



- Mantener reuniones periódicas con el AMPA para que nos hagan llegar sus inquietudes y propuestas, teniéndose en cuenta y que se sientan importantes en la toma de decisiones del centro.
- Organizar actividades complementarias y extraescolares en colaboración con el AMPA.
- Organizar talleres destinados al AMPA de diferentes temáticas importantes para una mejora de la calidad educativa (TIC, conocimiento del idioma, atención a la diversidad, metodologías diversas...).
- Mantenimiento de una página web, accesible e inclusiva.
- Consensuar con el claustro de profesores la herramienta oficial de comunicación con las familias, que sea accesible, sencilla de utilizar y que cumpla con la Ley de protección de Datos.
- Mantener contacto estrecho con equipos directivos para coordinar diferentes proyectos, formación y realizar diferentes tareas de forma conjunta, consensuando entre todos los canales de comunicación que puedan ser más efectivos.
- Mantener reuniones con el centro de salud para organizar actividades complementarias relacionadas con alimentación, higiene postural o primeros auxilios.
- Coordinar con los organismos encargados de seguridad (Bomberos, Policía Local) actividades complementarias y simulacros de evacuación del centro.
- Organizar actividades con sectores de la localidad (turismo, pesca, agricultura, servicios...) que enseñen al alumno la valoración del entorno.
- Mantener un canal de comunicación fluido con el ayuntamiento para estar informados y organizar de forma conjunta, diferentes actividades transversales y deportivas.
- Facilitar, consensuar y explicar el Proyecto Educativo y los diferentes planes al Claustro y al Consejo Escolar.
- Difundir el Proyecto Educativo, los diferentes planes, y todas las actividades que se lleven a cabo en la página web del centro.
- Mantenimiento de perfiles en redes sociales para aumentar la difusión de las actividades y noticias relativas al centro.
- Contacto con los medios de comunicación de la localidad para difundir actividades y noticias relativas al centro.
- Elaborar un cuestionario para el Claustro, en el que se evalúe el grado de satisfacción de los medios que se ofrecen para difundir contenidos, adecuación de la página web del centro, el canal de comunicación docente-familia (eficacia, facilidad de uso) y el nivel de eficacia de las reuniones mantenidas.
- Elaborar un cuestionario para las familias, que sirva para comprobar el grado de satisfacción, adecuación de la página web del centro, el canal de comunicación



docente-familia (eficacia, facilidad de uso) y el nivel de eficacia de las reuniones mantenidas con los docentes.

5) Prevención de riesgos

- | |
|---|
| - Realizar simulacros de incendio y terremoto pidiendo la colaboración de los cuerpos de emergencia para su realización (Bomberos y Policía Local). |
| - Organizar una charla con los cuerpos de seguridad donde se expliquen diferentes actuaciones a realizar ante posibles casos de emergencia |
| - Revisar y adecuar el Plan de autoprotección |
| - Renovar el plan de evacuación |

6) Fomento de la calidad y el éxito escolar

- | |
|---|
| - Seguir impulsando la biblioteca del centro , aumentando el número de libros y planificando actividades lectoras. |
| - Seguir impulsando el huerto escolar. |
| - Dotar al centro del material didáctico necesario y solicitado por los docentes |
| - Evaluación del proceso de enseñanza y práctica docente, destinado al claustro de profesores, donde se analice el rendimiento escolar, la adecuación de los objetivos planteados y los contenidos seleccionados, así como las tareas , metodologías y recursos empleados para el proceso de enseñanza – aprendizaje. |
| - Evaluación de los diferentes planes y programas que se llevan a cabo en el centro. Los resultados de esta evaluación quedarán reflejados en la Memoria Final Anual y se tendrán en cuenta para tomar medidas para ir mejorando. |
| - Promover la realización de proyectos de innovación, grupos de trabajo y/o seminarios |
| - Aumentar la dotación de recursos digitales y robótica.. |



4. PROYECTO EDUCATIVO

Este documento tiene una ubicación externa¹ para reducir la extensión de la PGA.

https://docs.google.com/document/d/1h2Dkd2_1HDtx7iFNGOxkEdDV9oPLai5r0AE_CDbSU3U/edit?usp=sharing

5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

https://docs.google.com/document/d/1NuzDyci8osvqvAL1Pr1MSi_qXRLV6xzvqBhRQvhVbhE/edit?usp=sharing

6. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A la hora de planificar las actividades complementarias, estas deben ser informadas previamente tanto a los compañeros del equipo de ciclo, como a jefatura de estudios, así como a las familias del grupo, rellenado el anexo correspondiente.

Todas las actividades complementarias planificadas, serán incluidas en el calendario de Google compartido para su consulta.

Si la actividad complementaria es impartida por una persona ajena al centro, ésta deberá firmar la autorización de *consulta de certificado de delitos sexuales*.

Las actividades extraescolares y complementarias serán aprobadas por el Consejo Escolar, al comienzo de curso, al aprobar la PGA. Las actividades programadas posteriormente al comienzo del curso requerirán también la aprobación del Consejo escolar.

Para todas aquellas actividades que impliquen la salida del Centro, las familias deberán haber entregado firmada la autorización correspondiente.

Las actividades que requieran la colaboración de personal ajeno al Centro figuran como tales en la P.G.A. y requerirán la elaboración del correspondiente Anexo y su puesta en conocimiento de los padres o responsables legales de los alumnos.

¹ Además de esa ubicación externa a la que estén vinculados, estos planes, programas y proyectos deben alojarse en "Documentos del Centro" de Plumier XXI para garantizar la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de estos documentos (artículo 46.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre).



La organización y participación en las Actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por el Centro en la P.G.A. aprobada por el Consejo Escolar, forma parte de las funciones del profesorado.

Los casos de salida del Centro en los que el número de alumnos participantes no sea, como mínimo, del cincuenta por ciento, no se llevarán a efecto.

Durante el presente curso escolar, en el centro se han planificado las siguientes actividades complementarias:

INFANTIL

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	FECHA	RESPONSABLES
Halloween	Todo el alumnado	31 de octubre	Maestros de inglés en colaboración con el resto de docentes.
Carrera solidaria	Todo el alumnado	25 de octubre	Todos los docentes
Taller de higiene postural	Alumnado de 5 años	Octubre	Coordinadora plan salud, enfermera escolar y tutoras de infantil
Día de Santa Cecilia (música)	Todo el alumnado	22 de noviembre	Especialistas de Música
Fiesta del otoño	Alumnado de infantil	26 noviembre	Tutoras y apoyos de infantil
Día del maestro	Todo el alumnado	27 de noviembre	Todos los docentes
Actividades día de la discapacidad	Todo el alumnado	Primera semana de diciembre	Equipo de Atención a la diversidad en colaboración al resto de docentes.
Día de la Constitución	Todo el alumnado	5 de diciembre	Todos los docentes
Navidad	Todo el alumnado	22 de diciembre	Todos los docentes



Día de la Paz	Todo el alumnado	30 de enero	Todos los docentes
Carnaval	Todo el alumnado	24-28 febrero	Todos los docentes
Taller de RCP	Alumnado de infantil	Por determinar	Coordinadora plan de salud, enfermera escolar y tutoras de infantil
Educación vial	Alumnado de 5 años	marzo	Policía local
Concurso Mazarrón día a día	Todo el alumnado	Marzo- abril	Universidad popular de Mazarrón y tutores.

Semana de la Biblioteca	Todo el alumnado	abril	Equipo de Biblioteca junto al resto de docentes.
Excursión de día completo	Alumnado de infantil	Por determinar	Tutoras y apoyos de infantil.
Día de la familia	Todo el alumnado	15 de mayo	Todos los docentes
Día de la Región	Todo el alumnado	6 junio	Todos los docentes
Actividades fin de curso	Todo el alumnado	junio	Todos los docentes

PRIMER CICLO

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	FECHA	RESPONSABLES
Halloween	Todo el alumnado	23 de octubre al 3 de noviembre	Maestros de inglés en colaboración con el resto de docentes.
Carrera solidaria	Todo el alumnado	25 de octubre	Todos los docentes
Día de la música	Todo el alumnado	22 de noviembre	Especialistas de Música
Día del maestro	Todo el alumnado	27 de noviembre	Claustro



Día de la discapacidad	Todo el alumnado	Primera semana de diciembre	Equipo de Atención a la diversidad en colaboración al resto de docentes.
Charla Alimentación	Alumnado de 2º	Por determinar	Enfermera
Día de la Constitución	Todo el alumnado	5 de diciembre	Claustro
Chocolatada AMPA	Todo el alumnado	17 de diciembre	AMPA
Navidad	Todo el alumnado	20 de diciembre	Claustro
Día de la Paz	Todo el alumnado	30 de enero	Claustro
Carnaval	Todo el alumnado	febrero	Claustro
Programa sureste	1º y 2º	26 de marzo (2º) 29 de marzo (1º)	Tutores y maestros de apoyo
Primeros Auxilios	1º	Por determinar	Enfermera escolar
Visita Biblioteca municipal (Puerto de Mazarrón)	1º y 2º	Por concretar	Tutores y maestros de apoyo
Educación vial (sesión teórica y práctica)	Todo el alumnado	marzo	Policía local



Semana de la Biblioteca	Todo el alumnado	abril	Equipo de Biblioteca junto al resto de docentes.
Mazarrón día a día	Todo el alumnado	mayo	Tutores
Día de la familia	Todo el alumnado	15 de mayo	Claustro
Día de la Región	Todo el alumnado	junio	Claustro
Salud Bucodental	1º	Por determinar	Enfermera escolar
Fotoprotección	2º	Por determinar	Enfermera escolar
Excursión Fin de curso	1º y 2º	mayo	Tutores y maestros de apoyo
Fin de curso	Todo el alumnado	junio	Claustro

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	FECHA	RESPONSABLES
Halloween	Todo el alumnado	23 de octubre al 3 de noviembre	Maestros de inglés en colaboración con el resto de docentes.
Carrera solidaria	Todo el alumnado	25 de octubre	Todos los docentes
Día de la música	Todo el alumnado	22 de noviembre	Especialistas de Música
Día del maestro	Todo el alumnado	27 de noviembre	Claustro



Día de la discapacidad	Todo el alumnado	Primera semana de diciembre	Equipo de Atención a la diversidad en colaboración al resto de docentes.
Día de la Constitución	Todo el alumnado	5 de diciembre	Claustro
Navidad	Todo el alumnado	20 de diciembre	Claustro
Día de la Paz	Todo el alumnado	30 de enero	Claustro
Carnaval	Todo el alumnado	febrero	Claustro
Programa sureste	Tercer curso	19 de febrero	Tutoras
Educación vial (sesión teórica y práctica)	Todo el alumnado	marzo	Policía local
Semana de la Biblioteca	Todo el alumnado	abril	Equipo de Biblioteca junto al resto de docentes.
Día de la familia	Todo el alumnado	15 de mayo	Claustro
Día de la Región	Todo el alumnado	junio	Claustro
Fin de curso	Todo el alumnado	junio	Claustro

TERCER CICLO

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	FECHA	RESPONSABLES
Halloween	Todo el alumnado	23 de octubre al 3 de noviembre	Maestros de inglés en colaboración con el resto de docentes.
Carrera solidaria	Todo el alumnado	25 de octubre	Todos los docentes
Día de la música	Todo el alumnado	22 de noviembre	Especialistas de Música
Higiene postural	Sexto curso	22 de noviembre	Enfermera y fisioterapeuta
Día del maestro	Todo el alumnado	27 de noviembre	Claustro



Día de la discapacidad	Todo el alumnado	Primera semana de diciembre	Equipo de Atención a la diversidad en colaboración al resto de docentes.
Día de la Constitución	Todo el alumnado	5 de diciembre	Claustro
Programa Sureste	Quinto y sexto curso	16 de diciembre	Tutores
Navidad	Todo el alumnado	20 de diciembre	Claustro
Día de la Paz	Todo el alumnado	30 de enero	Claustro
Carnaval	Todo el alumnado	febrero	Claustro
Programa sureste	Tercer curso	19 de febrero	Tutoras
Educación vial (sesión teórica y práctica)	Todo el alumnado	marzo	Policía local
Taller de RCP	Sexto curso	Sin confirmar	Enfermera escolar
PERSEA y salud emocional	Sexto curso	Sin confirmar	Enfermera escolar
Primeros auxilios	Quinto curso	Sin confirmar	Enfermera escolar
Semana de la Biblioteca	Todo el alumnado	abril	Equipo de Biblioteca junto al resto de docentes.
Taller cambios en la adolescencia	Quinto curso	Sin confirmar	Enfermera escolar
Taller de vacunas	Quinto curso	Sin confirmar	Enfermera escolar
Día de la familia	Todo el alumnado	15 de mayo	Claustro
Viaje de estudios a Nerpio	Sexto curso	28, 29 y 30 de mayo	Tutores
Día de la Región	Todo el alumnado	junio	Claustro
Fin de curso	Todo el alumnado	junio	Claustro



*** Además de estas, se podrán incluir diferentes actividades propuestas al centro durante el curso siempre y cuando sean consensuadas por el equipo de ciclo, y tengan el visto bueno del equipo directivo.

Actividades extraescolares

- Desde la AMPA se ha organizado una actividad extraescolar de refuerzo en lengua extranjera inglés y otra de robótica. Horario por definir.
- Se participa en el programa de “**Aula Concilia**”, organizado por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Mazarrón que ofrece sesiones de refuerzo para el alumnado de lunes a viernes de 15:30 a 17:30 h.
- Se pretende participar en el **Programa de Refuerzo Educativo**, ofertado por la Consejería de Educación. Se han ofertado 3 grupos de refuerzo de 15 alumnos cada uno de ellos que acuden al centro los martes y jueves de de 16:00 a 17:30 h
- El ayuntamiento, usa las instalaciones del centro para realizar las siguientes actividades:
 - Escuela de fútbol Sala (lunes y miércoles de 16:00 a 18:00)
 - Taekwondo (lunes y miércoles de 16:00 a 20:00)
 - Aikido (martes y jueves de 18:00 a 19:00 y lunes y miércoles de 21:00 a 22:00)
 - Kickboxing (martes y jueves de 19:00 a 20:00)
- Uso del pabellón del centro por parte de clubes y entidades deportivas locales:
 - C.D. Puerto de Mazarrón Fútbol Sala (Lunes y miércoles de 18:00 a 20:00, martes y jueves de 16:00 a 20:00 y viernes de 16:00 a 22:00)
 - Basket Puerto de Mazarrón (martes y jueves de 20:00 a 22:00)
 - Ambos clubes tienen también la autorización por parte del centro para el uso del pabellón los fines de semana para llevar a cabo sus partidos federados.

*** Para el uso de las instalaciones del centro en horario no lectivo, cualquier entidad o asociación, debe comunicarlo a la dirección del centro con la debida antelación, y cumplimentar un documento en el que se haga responsable de mantenimiento, vigilancia y limpieza de las mismas.



7. PLANES Y PROYECTOS NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Estos planes y proyectos tienen ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, estos documentos se alojan en “Documentos del Centro” de Plumier XXI. Para acceder, clique sobre ellos (o el acceso que cada centro determine. Son los siguientes:

7.1. AULA DEL FUTURO

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este programa, queda alojado en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1TO-AaVNQnu4tAY8lvBmj2-K2AHQ00OsSeNaAFaOD9Ko/edit?usp=sharing>

7.2. PLAN DE SALUD

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este plan, queda alojado en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/document/d/1kbtIUEVRP_A8nCyuMyHy7yIOywgkFfxvUBVa1bjBzak/edit?usp=sharing

7.3 PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este plan, queda alojado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/19kel-2v8PKmV3azorRxEl3_ElZrqP9qY/view?usp=sharing

7.4 PLAN DE FORMACIÓN

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este plan, queda alojado en el siguiente enlace:

https://docs.google.com/document/d/1UFihY6gOSXij3QMMSZFYsOuXc0lo7PUGd_mnfShqkjsc/edit?usp=sharing



PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CENTRO

7.5. PROGRAMA HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este programa, queda alojado en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1ImYf1u0E7HEk02iYnAsNZN9PsSEzfyooHROWAg87WY/edit?usp=sharing>

7.6. PROGRAMA MATEMÁTICAS EN LA CALLE

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este programa, queda alojado en el siguiente enlace:

<https://programaseducativos.es/programa-matematicas-en-la-calle/>

7.7. PROGRAMA INCLU-YO

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este programa, queda alojado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1_s_bTaLmLDipTIIISu808U-gk4Uy3wDvR/view?usp=sharing

7.8. PROGRAMA DDE REFUERZO EDUCATIVO

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este programa, queda alojado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1wULKP2xNfeBH9p5BTFQGKnFr0hYNC2fu/view?usp=drive_link

7.9. PROGRAMA DIGICRAFT

Para reducir la extensión de la PGA, el documento de este programa, queda alojado en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/file/d/1aIDgzDbboKbDvAU1r1x_12kvAK0df3Ry/view?usp=drive_link